

II ENCUENTRO NACIONAL
DE INSTITUCIONES CON FONDOS ANTIGUOS Y RAROS
17 al 20 de abril 2013
Biblioteca Nacional – Buenos Aires

**PATRIMONIO HISTÓRICO BIBLIOGRÁFICO
FRANCISCANO EN LA FRONTERA SUR
Antigua Biblioteca Conventual “Benedicto XV”**

Inés Isabel Farías

*“Tráeme los libros, sobre todo, los pergaminos...;
para que todos los gentiles conozcan el mensaje”.*
Recomendación de San Pablo a Timoteo
(2 Tim.4, 13-17)

ABSTRAC

Las colecciones de la antigua Biblioteca “Benedicto XV” del Convento San Francisco Solano de Río Cuarto, (Provincia de Córdoba, República Argentina), responden al origen y funciones de una biblioteca que se constituyó en un momento crítico de la historia de la República Argentina y en un espacio o ámbito geográfico singular, la llamada *Frontera Sur* que se abría hacia la inmensidad de la Pampa Central.

Desde la Villa de la Concepción del Río Cuarto, ubicada sobre la línea de Frontera, el *Colegio de Propaganda Fide* irradió su labor misionera y también cultural, hacia una extensa región; su antigua biblioteca, que reúne unos 10.000 ejemplares - y entre los que se han seleccionado aproximadamente unos 250 editados entre los años 1521-1800 - encuentra antecedentes que se remontan, en general, a las antiguas bibliotecas de las órdenes religiosas, con características similares a las de la América hispana, más cercanas a los fines misioneros del convento de Río Cuarto.

Se plantean algunos desafíos, como el de preservar sus ediciones más antiguas, y poner nuevamente sus colecciones al alcance de los estudiosos; asimismo, la necesidad de valoración, toma de conciencia y conservación de las bibliotecas conventuales y eclesíásticas, consideradas como Bienes Culturales de la Iglesia; referencia a normas y disposiciones vaticanas en esta materia. Se tratan también, algunos aspectos de registro y medidas preventivas para evitar el tráfico ilícito de estos bienes culturales; la situación actual, trabajos realizados y aspiraciones.

Panorama. Presentación

El patrimonio bibliográfico referido a libros antiguos y raros puede estudiarse desde diferentes aspectos, según el origen, las funciones, el servicio o la identidad de las colecciones, valor artístico, de una determinada época o periodo histórico y contexto geográfico, entre otros. En nuestro caso, consideramos estos dos últimos aspectos, histórico-geográficos –por constituir en gran medida, la razón de ser de esta biblioteca.

Para los especialistas -bibliófilos, bibliotecarios, coleccionistas u otros estudiosos de la materia, el libro antiguo como objeto tiene singularidades que lo definen en su categoría y lo hacen valioso; en el caso de la antigua Biblioteca conventual “Benedicto XV” del Convento San Francisco Solano, la propuesta nos lleva al plano de la historia, en un período político determinado de la República Argentina y en un espacio o ámbito geográfico singular, como lo fue el de la llamada *Frontera Sur*, al borde del desierto pampeano. En este escenario y dadas sus características, cabe preguntarnos cómo es que se ha formado, y qué utilidad o finalidad tuvo la circunstancia de “plantar” una biblioteca de estas características, de unos 10.000 ejemplares, con ediciones que datan de mediados del S. XVI en adelante, en esta región. Desde la Villa de la Concepción del Río Cuarto, al borde de la línea de Frontera, el *Colegio de Propaganda Fide*¹ llevó su labor misionera hacia una extensa región a partir de un humilde convento que tuvo su influencia más allá de la propia labor evangelizadora, al ser también y para su época, un centro cultural franciscano de influencia en la sociedad civil, militar y aborigen de su época.

Nos preguntamos qué función cumplía en este contexto la hoy denominada *Biblioteca Benedicto XV*, quiénes fueron los protagonistas de esta parte de la historia muchas de cuyas huellas perduran en las páginas de sus colecciones, -una de cuales podría llevar probablemente, al origen de la dotación de estos libros antiguos -

para finalmente plantearnos el desafío de preservarla y ponerla adecuadamente al alcance de los estudiosos. En torno a su patrimonio pueden hacerse algunas consideraciones, como las siguientes:

- Su vinculación con las antiguas bibliotecas de las órdenes religiosas y en particular, de la Orden Franciscana y en estas tierras de América.
- La presencia de los misioneros del Colegio de *Propaganda Fide*, depositarios de este patrimonio desde una perspectiva histórica, geográfica y geo-política, desde mediados a fines del S. XIX.
- El rol que tuvo la presencia franciscana en la Frontera Sud.
- El patrimonio bibliográfico franciscano en si.
- Nuevas perspectivas respecto al patrimonio cultural.
- Necesidad de valoración, toma de conciencia y conservación de las bibliotecas conventuales y eclesiásticas, como Bienes Culturales de la Iglesia.
- Algunos aspectos básicos de registro y medidas preventivas para evitar el tráfico ilícito de estos bienes culturales.
- Situación actual. Desafíos.
- En Anexo, algunas fotografías y registros, a título ilustrativo.

Las Bibliotecas de las órdenes religiosas

Las órdenes religiosas han sido depositarias en la gran mayoría de sus monasterios y conventos, de una valiosa herencia bibliográfica y documental, la que por el paso del tiempo y en particular, factores como escasez de personal y de recursos principalmente entre otros, fue quedando relegada, con riesgos de deterioro, pérdida, y hasta destrucción, quedando en consecuencia fuera del alcance de estudiosos o interesados.

Las bibliotecas de ámbitos religiosos del Viejo Mundo tuvieron su origen en la Edad Media; crecieron considerablemente con la invención de la imprenta, al facilitar la difusión de los escritos que requerían hasta entonces de la paciente labor de los copistas, por lo que era muy limitada la cantidad de ediciones disponibles. Se consideraba además, no solo al continente -el códice o el libro- y su contenido, sino a las ideas allí expuestas como un elemento de poder, tal lo demuestra Umberto Eco en "*El nombre de la Rosa*"². La expansión del cristianismo aportó una nueva mentalidad colectiva que impregnó a la sociedad en todos los ámbitos. Como nueva cultura, trajo e impuso nuevos tipos de literatura y la valoración del libro como elemento útil al servicio de la Iglesia la que, como heredera de la tradición judaica, puso al libro en un lugar preeminente, lo cual explica (Hevia Ballina,1998b:43) el predominio de la Biblia como el libro sagrado por excelencia, que recoge la doctrina cristiana y al mismo tiempo, explica y sostiene la norma y la conducta que debían seguir los fieles; la Biblia es explicada, expuesta y comentada, dando lugar a nuevos géneros literarios. Al institucionalizarse las ceremonias, se van creando una serie de ritos que identifican a la comunidad cristiana, los que se fijan a su vez, de manera escrita en libros litúrgicos; considerados objetos de culto, los libros son pensados como reflejo de Dios y por lo tanto, son especialmente decorados, adquiriendo un claro valor estético y artístico. En Anexo, algunas fotografías ilustran ejemplares de Biblias antiguas (1588) que han perdurado hasta nuestros días.

La característica esencial del patrimonio conventual -o monástico- conservado en sus bibliotecas puede encontrarse en la razón misma del ser y del sentir de la Iglesia católica de entonces. El reunir y conservar estas colecciones no obedecía únicamente al gusto de los monjes, sus exclusivos usuarios, sino que también como una comunidad singular de la Iglesia, estaban obligados a atesorar estos libros para conocer y cumplir la dotación de normas, leyes y disposiciones que los dignatarios de la Iglesia reunidos en sínodos y concilios, iban generando. De este modo surge otro tipo de literatura religiosa: los códigos canónicos (*Codex Iuris Canonici*). Para cumplir con la misión evangelizadora que por vocación caracteriza a la Iglesia desde sus orígenes, aparece entonces otra literatura en forma de sermones, homilías, catecismos, los que si bien son concebidos como comunicación oral para difundir las enseñanzas de Cristo, son también recogidas por escrito. De este modo, la actividad y funciones de la Iglesia fue tomando muy diversas facetas: no sólo en el dictado de normas sino también para señalar los límites entre el bien y el mal proceder, con pautas de valores morales que dan lugar a libros de moral cristiana. Al proponer formas de comportamiento y de relación con Dios, surge la literatura ascética que muestra a los místicos el camino hacia Dios. Por último, la Iglesia insertada con creciente predominio en la vida de la sociedad, influye también en la vida social y de hecho, en la literatura lo cual se manifiesta en los libros de historia eclesiástica. Las distintas aplicaciones, necesidades y funciones que establecía la Iglesia para cumplir sus mandatos se reflejaban necesariamente en la literatura: el libro servía a la Iglesia para diversas funciones, siendo considerado un elemento de gran utilidad; a ello se une la tradición judaica que otorgaba al libro sagrado un valor supremo y la greco-romana que había favorecido el desarrollo de un incipiente comercio librario con la creación de "bibliotecas públicas", adquiriendo el mundo del libro y las bibliotecas un papel de creciente importancia en la cultura clásica.

Se comprende entonces, la importancia que la Iglesia ha otorgado desde los primeros tiempos a las bibliotecas, creándolas en un principio escondidas cuando el cristianismo era perseguido y, posteriormente, convirtiéndolas en casi las únicas bibliotecas de Occidente en la Alta Edad Media. La estrecha relación Iglesia-libros-bibliotecas explica para nuestros días, el origen y la finalidad de no pocas de las colecciones, poniendo de manifiesto la singular importancia del papel que cumplieron las comunidades religiosas en la antigüedad, para el desarrollo de estas bibliotecas. Los libros colocados en armarios o arcas se constituyeron en una parte esencial para la vida religiosa, como una forma de asegurar en sucesivas transmisiones, la fidelidad a los textos bíblicos, predicativos o de normas, siendo necesarios también, para la liturgia y la predicación. En los primeros tiempos, sobre todo en la Alta Edad Media, son las comunidades religiosas más que las iglesias en sí las principales depositarias de bibliotecas. La vida en comunidad se fijó a través de reglas que reconocían la importancia de la posesión de libros sagrados (Hevia Ballina, 1998b: 46) destacándose la Regla de San Benito de Nursia, -conocida como de los benedictinos- que establecía claramente la necesidad de poseer libros en las comunidades religiosas. La producción del libro y su uso ocuparon un lugar importante en los monasterios, los que solían disponer tanto de biblioteca como de *scriptorium* -literalmente, «un lugar para escribir»- en los monasterios de la Europa medieval dedicada a la copia de manuscritos; era también, una zona próxima o adjunta a una biblioteca. (García López y Martín Gómez, 2012). La dedicación a los libros constituye una tradición que aún está presente en algunos monasterios de nuestro tiempo, como el caso de los Benedictinos dedicados hoy a encuadernaciones, restauración y conservación de antiguas ediciones.

Al iniciarse un nuevo periodo con la Baja Edad Media, comenzó la tendencia hacia la secularización de la cultura, la que salió de los claustros, se abrió y desarrolló a través de otras instituciones. Una verdadera revolución significó, marcando el fin de este periodo, la invención de la imprenta. Las bibliotecas catedráticas adquirieron mayor relieve, algunas se abrieron al público. Se crearon las universidades y las casas nobiliarias empezaron a crear sus propias bibliotecas. Aunque los *scriptoria* monásticos fueron perdiendo su primacía, las comunidades religiosas mantuvieron un papel importante a la hora de atesorar ricas colecciones bibliográficas.

En la Edad Moderna y siempre con el acento puesto en las órdenes religiosas y sus bibliotecas, puede observarse que a pesar de la decadencia monástica, la vida en comunidad continuó; se crearon nuevas órdenes religiosas, las que tuvieron un gran desarrollo a partir de la Contrarreforma: franciscanos, dominicos, agustinos, carmelitas, mercedarios, trinitarios, capuchinos, paúles, escolapios, jesuitas, entre las principales. A partir del siglo XVI se produjo un gran desarrollo de colegios universitarios religiosos, los que para cumplir con su labor docente, debieron contar con bibliotecas. En la segunda mitad del siglo, se consolidaron los seminarios conciliares que necesitaron también bibliotecas para desarrollar sus funciones. Igualmente hay que destacar el papel que desempeñó la Compañía de Jesús con su vocación educativa, en la creación de estudios superiores y colegios (Hevia Ballina, 1998b).

Los franciscanos, al igual que los benedictinos, se preocuparon de reunir verdaderas colecciones de libros en sus comunidades. El caso de la biblioteca del convento San Francisco de Santiago [de Compostela] -en la actualidad, biblioteca central de la Provincia Franciscana de Santiago, es particularmente valiosa por sus fondos de incunables y raros y sus excepcionales colecciones. Sus gruesas paredes de adobe estuvieron tapizadas de estanterías con unos 17 mil ejemplares de entre el siglo XVI y XIX, algunos fabricados con papel de algodón hecho a mano y encuadernados con un método ya extinto, legado que se formó gracias a que este gran convento armonizó su condición de Casa de estudios filosóficos y teológicos con grandes instalaciones dedicadas a los libros; su historia es útil para ilustrar situaciones similares que se dieron en otras órdenes religiosas. Desde tiempos muy antiguos, los franciscanos de Compostela contaban con libros prestados por la biblioteca arzobispal, debido a que las reglas de la Orden prohibían la propiedad de cualquier tipo de bienes. Mediante donaciones de particulares, legados de religiosos fallecidos y pequeñas adquisiciones, el convento logró hacerse de una gran biblioteca. A partir del siglo XVIII contaron con una sala aireada y de amplios ventanales, donde se ubicaban los libros, con la función perfectamente definida del bibliotecario. Según García Oro (1993) la cantidad de volúmenes llegaba a 1.222 libros Predicativos; 998 de Teología dogmática; 292 de Teología mística; 410 de Teología moral; 144 de Filosofía moral; 113 de Filosofía escolástica; 657 Escrituras de Santos Padres; 418 de Concilios-Ritos; 384 de Derecho civil-canónico; 128 de Gramática-literatura; 471 de Historia civil y eclesiástica; 69 de Ciencias-artes; 67 de otras materias, dando un total de 5.373 libros. Los datos precedentes dan cuenta de las materias de estudio y la cantidad de volúmenes, los que se replican al analizar inventarios de la época tanto de bibliotecas del viejo como del nuevo mundo. Predominan los textos de temática predicativa junto a los de sagradas escrituras y teología, siendo los libros de ciencias y artes más escasos, lo cual es comprensible por tratarse de bibliotecas dedicadas al servicio exclusivo de la comunidad religiosa (García López y Martín Gómez, 2012: 6-8).

Los Colegios de *Propaganda Fide*.

En el ámbito de la América hispana, las órdenes religiosas fueron las más pródigas en la provisión de libros y en la producción de documentación, ya que prácticamente todos sus conventos contaban con archivos y bibliotecas, los que se han convertido en un depósito histórico de gran valor, no sólo como fuente primaria e imprescindible para la historia interna del accionar pastoral, sino también sumamente útil para la reconstrucción de la vida histórico-cultural-social durante la época colonial y el período subsiguiente hasta llegar al Siglo XX. La gran cantidad de libros utilizados para la formación religiosa, la liturgia, la catequesis y la propia formación de los misioneros -de teología principalmente- se explica a partir de una doble necesidad: la formación hacia el interior de los claustros, para afianzar la labor de los misioneros, y hacia en menor escala, lo externo, en cuanto a la instrucción de los fieles, catequesis principalmente en épocas más avanzadas y colegios cuando la población indígena (o de infieles) fue transformándose en mestiza, sumado después el aporte de los inmigrantes, con lo que fueron adquiriendo nuevos rasgos de instrucción y cultura, hasta avanzar un paso más adelante, con las casas de estudios superiores, derivadas en universidades.

En lo que se refiere a los franciscanos, la estrecha relación en cuanto a los libros y el estudio aplicados para la formación misionera y doctrinal, hunde sus raíces en la propia Regla de San Francisco. Como señala el P. Zavarella (1983: 32-43) el carácter eminentemente misionero de la Orden Franciscana tiene su origen en la Regla de fundación de la Orden, siendo San Francisco el primero de los fundadores de órdenes religiosas en enviar a sus frailes por el mundo a predicar el Evangelio; cuando siglos más tarde llegan al Nuevo Mundo al seguir a Cristóbal Colón y a la legión de descubridores y navegantes que vinieron tras él, transformaron el Siglo XVI en el período de oro de la Evangelización del Nuevo Mundo, siendo de notar que los franciscanos constituían en la época del descubrimiento de América, la Orden religiosa más numerosa de la Iglesia, lo cual de por sí explica en parte el papel aventajado que los hijos de San Francisco desempeñaron en las misiones americanas (Heras Diez, 1991), como lo demuestra La Custodia de Santa Cruz de La Española, considerada como la “primera porción territorial de la Familia Franciscana en el Nuevo Mundo”, y al punto de ser llamada “la primera Provincia Franciscana de Indias” cuando en 1505 el Capítulo General de la Observancia le concede la licencia necesaria para su erección atribuyéndose su fundación al Padre Juan Pérez en 1493.

Con el descubrimiento de América, los afanes de evangelización tuvieron un gran impulso, pero no pudieron sostenerse en el tiempo. El retorno se produce hacia fines del Siglo XVII, con el advenimiento de una institución que da lugar a una nueva época en la historia de las Misiones Franciscanas en América: la creación y organización de los *Colegios Apostólicos de Propaganda Fide*. Para este nuevo período de florecimiento se señala como punto de partida el año 1683, en que se estableció el primer Colegio franciscano de Propaganda Fide en la Nueva España. Se regían por una organización jurídica aprobada por la Santa Sede, los “*Innocenziani*” - Estatutos llamados así por ser emitidos por el Papa Inocencio XI, seguidos de una serie de disposiciones vaticanas - entre ellas, las letras apostólicas “*Sacrocancti Apoctolatus Officium*” y la Bula “*Ecclesiae Catholicae*” de 1686³. Estos Colegios Apostólicos fueron reconocidos como el “honor y gloria de la religión Seráfica” por P. el jesuita Mariano Cuevas en su “Historia de la Iglesia en México”, según cita el P. Zavarella. Fue propulsor de este nuevo proceso de evangelización el P. Antonio Llinás⁴, quien tras la consulta al Rey y Consejo de Indias, elevó la propuesta que finalmente, fue aprobada por el Papa Inocencio XI, siendo sus principales puntos:

- Los *Colegios* se erigen en España, Filipinas, México, Perú y otras indias occidentales. Los de España deben servir para la preparación de no menos de dos años para los candidatos a la evangelización en las Américas: la conversión de los infieles y la salud espiritual de los fieles.
- Se envían 24 religiosos, con el permiso del Romano Pontífice y a expensas del Rey Católico. El convento de la Santa Cruz de Querétaro será el primer Colegio que se regirá según las Constituciones Generales de los Franciscanos Observantes y los Estatutos Particulares del Colegio.
- El Colegio tendrá vida estrictamente religiosa-franciscana: tiempo de oración y estudio comunitarios, cuidado de la biblioteca y reducidas relaciones de los frailes con el universo externo al convento (Zavarella 1983: 32-43; Sáiz 1993; Calzavarini 2006).

Las formas precedentes hacen suponer que bajo la Congregación de *Propaganda Fide* de Roma, también las iglesias latinoamericanas asumieron características de mayor universalidad y, al mismo tiempo, el poder desligarse de los condicionamientos propios de la situación colonial. Con hincapié en la acción espiritual y eclesial, la Santa Sede insertaba una relación nueva respecto al Patronato Regio; la orden franciscana daba a la formación de misioneros un perfil propio, básicamente apoyado en los estudios y éstos, en sus bibliotecas.

Con la fundación del primero de los *Colegios* fundado en la Nueva España, el de Santa Cruz de Querétaro, gracias a los esfuerzos del Padre Antonio Llinás y bajo la protección de Fray Antonio Margil de Jesús

en 1683, en una antigua sede conventual de la Provincia de Michoacán, comenzó un nuevo periodo de intensa actividad franciscana, que deriva en una serie de 17 grandes fundaciones, las que se extienden en el tiempo; en una geografía más cercana, cabe mencionar la n.13, *Nuestra Señora de los Ángeles* de Tarija (Bolivia), como refundación en 1755, -la primera data de 1606; CPF vinculado un siglo después con la fundación de su similar de Río Cuarto; y la n.17, de *San Carlos, de San Lorenzo* (Provincia de Santa Fe, Argentina), en 1784 casi al fin del período colonial; las primeras décadas del 1800 traen un brusco cambio, a raíz de las luchas por la emancipación del dominio español. La República Argentina, comprendida en estos movimientos, recibirá en la pampa central, y por el llamado “problema del indio”, al CPF del Río Cuarto, mediando ya el siglo XIX. (Zavarella 1983; Farías 1993).

Las Bibliotecas de la Orden Franciscana en tierras de América

Estrechamente relacionados los CPF y los estudios, se comprende que en la Ibero América de los tiempos misionales, las bibliotecas tuvieron una notable importancia, como mecanismos y lazos de comunión para salvaguardar la unidad de las creencias y las prácticas religiosas, dado que la misma diversidad de las culturas imponía no tan sólo una acción de supervisión sino también espacios de preparación intelectual y teológica para los misioneros. Era tan indiscutible la necesidad de contar con bibliotecas, que los religiosos no dudaban en llamarlas "*totius conventi maxima oficina*": la sala o estancia más importante del convento. Las colecciones que de ellas perduran están compuestas, en su mayoría, por libros impresos que datan de los siglos XV al XIX, denominándose las *bibliotecas novo hispanas*. Como es sabido, desde sus orígenes la instrucción como en Europa, estuvo en manos de los religiosos; para ello se construyeron bibliotecas al amparo de los conventos, útiles a las escuelas dedicadas a la enseñanza de la lectura, escritura y doctrina de la fe. Más tarde, los cabildos se interesaron por la apertura de colegios a cargo de maestros seculares y por la fundación tiempo después, de las universidades; instituciones éstas que también ostentaron bibliotecas de mayor o menor importancia; a principios del siglo XVII y durante éste y la primera mitad del siglo XVIII, las bibliotecas conventuales se consolidaron, hasta alcanzar su más alto desarrollo (Osorio Romero 1986:118).

En estas bibliotecas predominan y así lo muestran también en gran medida, las colecciones franciscanas de Río Cuarto, un extenso listado a partir de los inventarios tradicionales de los conventos: libros de sagrada escritura, sagradas biblias; libros de los santos padres; libros de autores expositivos de la sagrada escritura; libros de autores predicables, panegíricos marianos y morales; libros de sermones; libros del derecho civil y canónico; libros de teología moral; de teología escolástica y dogmática, y de filosofía; de letras humanas, de latinidad, de poesía y de variada erudición; de historia eclesiástica, política y profana; de teología mística, especulativa y práctica, con muchos otros textos de devoción. En el caso de Río Cuarto la preferencia se inclina hacia libros de Sagrada Escritura; de Teología escolástica, Historia, Liturgia, Religión, Filosofía, además de numerosos diccionarios de castellano y otros idiomas (latín, italiano, catalán) y varias otras obras complementarias de historia regional y franciscana, y de cultura general⁵.

El P. Francisco Morales, cronista de la Provincia Franciscana del Santo Evangelio de México, a partir de un trabajo de investigación en la Biblioteca de Cholula, explica cómo se formaron las bibliotecas franciscanas a través del estudio de inventarios y lista de materias, apoyándose también en manuscritos de la época colonial. La temprana llegada de libros europeos a tierras americanas es conocida por varias fuentes manuscritas; en lo que se refiere a México y a los franciscanos, existen diversos datos de costos sufragados por la Corona española para proveer de libros a los frailes. Así por ejemplo, entre los descargos que hacen los herederos de Alonso de Estrada (Morales 2009: 2-3):

“...sobre las cuentas “del oro de minas que corre por la tierra” está el pago que se hizo a “Alonso García, arriero, de 170 pesos del dicho oro de minas por razón de once caballos que trajo cargados desde la ciudad de Veracruz a la dicha ciudad de México, de libros e ornamentos o otras cosas para aprovechamiento de los frailes franciscanos que vinieron en el navío de Juan de Ipinza, que su Majestad mandó por cédula firmada en Valladolid el 2 de agosto de 1527”.

El P. Morales (pp.4-5) añade:

“Estos testimonios nos señalan la importancia que los libros y bibliotecas tuvieron para los franciscanos desde los primeros años de su establecimiento en Nueva España. De hecho se tiene la seguridad de que dentro de lo que fueron sus modestas y provisionales casas de esa época, la biblioteca, junto con el oratorio, comedor y dormitorios, formaron parte importante del convento”.

Es de hacer notar que fueron numerosas las bibliotecas que se formaron con colecciones privadas, como la del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco de México, cuyos libros pertenecieron al primer obispo y arzobispo de México, el franciscano Juan de Zumárraga⁶. Un documento de la época se refiere a esta dotación:

“... desde luego que llegó a México de Castilla a principios de 1528, estando enfermo en la librería que ahora es en san Francisco recibió de los frailes las facultades de la Bula Omnimoda que por concesión del Papa Adriano VI trajeron los franciscanos para la evangelización (Archivo General de Indias, Justicia 1006, N° 1, f 8 (Morales 2009:3).

Veinte años más tarde, en 1548, escribe Fray Zumárraga, en su testamento:

“Por cuanto yo traje muchos libros de mi orden con licencia de mis preladados, e otros muchos he comprado acá, digo que desde agora hago donación de todos ellos a la librería del monasterio de San Francisco de la ciudad de México, excepto aquellos que tengo señalados para la hospedería de Durango, de los cuales está la mayor parte a la cabecera de mi cama...” (Morales 2009:4).

Los misioneros del Río Cuarto en la Frontera Sud

El estudio de los orígenes de la biblioteca antigua del convento franciscano de la Villa de la Concepción del Río Cuarto, nos remite a los fundamentos y al accionar de los CPF señalados en páginas anteriores, de los que en su estructura, funciones y fines participó en gran medida, el *Colegio* de Río Cuarto. El plantear la existencia de una biblioteca con colecciones antiguas, en medio de la entonces casi desierta pampa argentina, lleva a ubicarla en un contexto histórico-geográfico complejo, en el que La Pampa, la época, la Frontera y el CPF de Río Cuarto tuvieron una estrecha interacción.

La Pampa. Del centro hacia el Sur del extenso territorio de la Nación Argentina, se extiende una importante región que, hasta mediados del siglo XVIII estaba prácticamente inexplorada y muy poco habitada, que limita hacia el Sur-Este con parte de la Provincia de Buenos Aires; al Sur, con límites de la Provincia de San Luis y de la hoy Provincia de La Pampa, formada precisamente, con territorio conquistado a los indios ranqueles (Campaña del Desierto, 1870) cuyas tribus de indios dispersos y nómades, ocupaban gran parte de estas tierras, siendo la Ranquel, la última “Nación” india que ocupó esta región en el periodo 1780-1879 (Fernández 1998: 93-106; 205-223).

La Frontera. Recibe este nombre un espacio formado a lo largo del tiempo, producto de múltiples interacciones, encuentros y desencuentros, conocido como “la frontera sur”. Sus orígenes se remontan a los primeros fuertes establecidos en tierras bonaerenses en la década de 1730, aunque su demarcación se afianzó recién en las últimas décadas del siglo XVIII con los Borbones, interesados en proteger el intercambio mercantil, siendo la zona de contacto entre indios y «blancos» (Tamagnini 2011: 10 - 20). Otro autor, Norberto Ras (1994) sostiene que el concepto de frontera representa durante la colonia, más que una línea divisoria concreta y bien definida, una especie de *tierra de nadie*, entre los territorios ocupados en forma permanente por los cristianos y aquellos sobre los cuales el control efectivo es ejercido por los indígenas, territorio en el que se dan numerosos intercambios entre las culturas en contacto. La Frontera formaba gran parte del espacio, tiempo y circunstancias en el debieron actuar los misioneros franciscanos; en sus límites instalaron el humilde convento, desde el cual salieron sus misioneros *Tierra adentro* dejando a sus espaldas, la biblioteca y sus libros en la que procuraban abrevan su sed de interpretar la complejidad de las sociedades indígenas para llevarles, con la mayor sencillez sino el Evangelio mismo, al menos su testimonio de vida, consagrada a pacificar justamente, esa frontera.

La época. La misión que inician los franciscanos a partir de la línea de frontera del Río Cuarto se interrelaciona en lo histórico con el período de conformación política de mediados del XIX, a poco de lograr su primera Constitución Nacional (1853), y de iniciar la organización del Estado, con las primeras Presidencias constitucionalistas de Mitre, Sarmiento y Avellaneda (1862-1880) que ponen su atención en el llamado “problema del indio” cuyo epicentro geográfico es la región central o pampeana (Farías 1993:7-12).

El CPF *Río Cuarto*. Como en la mayor parte de la América hispana, también se da en la nueva comunidad franciscana la actividad interna, dedicada a la labor del convento en el cual tendrá su asiento y actividad de formación el *Colegio de Propaganda Fide*; y por otra parte la misionera, con viajes o excursiones de reconocimiento, y residencias extra conventuales, en la ya citada *tierra adentro* o el llamado *desierto* pampeano. Interesa destacar que del Colegio misionero de Tarija se desprende justamente uno de sus frailes, Fr. Mario Bonfiglioli el que encontrándose como Ayudante Cura en la parroquia de la Inmaculada de la Villa del Río Cuarto, es uno de los gestores para la venida de los misioneros que habrán de conformar el CPF de Río Cuarto, con una Constitución similar a la de los CPF que les han precedido.

La Misión del Río Cuarto sucede a intentos anteriores en estas latitudes: el primero, de los jesuitas en 1691, que no prosperó. Le siguió el de 1731, por mandato del Obispo de Córdoba del Tucumán; desde el convento de Córdoba la orden de San Francisco estableció la “*Reducción de Indios Pampas de San Francisco de Asís*», a unos 60 Km. al Este de la actual ciudad de Río Cuarto, no lejos del pueblo de Reducción, cuyo origen se remonta a la época de esta primera *reducción* indígena por estas latitudes. Este “pueblo de indios” pampas, más pacíficos que los ranqueles, se mantuvo hasta alrededor de la década de 1820, decayendo luego debido a las luchas por la

independencia, el retiro de los religiosos españoles y los continuos ataques de indígenas no reducidos (Tagmanini 2011:16-17; Barrionuevo Imposti 1992:5-32). El nuevo intento misionero, esta vez de largo alcance, tiene como principal objetivo el de “pacificar la frontera”, a través de relaciones permanentes y amistosas con los caciques ranqueles y sus tribus asentadas especialmente en el tramo comprendido entre los ríos Cuarto y Quinto. La propuesta fue alentada por el Gobierno de la Confederación Argentina para traer hacia fines de 1856 el primer grupo de 12 misioneros italianos, previa aprobación del Gobierno Nacional y por convenio con el Gobierno de la Provincia. Los franciscanos, a cargo también del Curato del Río Cuarto, llevaron a cabo a través de los Prefectos de Misiones, una intensa labor siendo activos protagonistas en la historia de las relaciones interétnicas, ya fuera en las *Reducciones* indígenas de Villa (Fuerte) Sarmiento (Córdoba, límite Sur) como en Villa Mercedes (San Luis). Los documentos franciscanos de esta época -estudiados como “*Las Cartas de Frontera*” por Tamagnini-componen un denso conjunto y el fondo principal del Archivo Histórico del Convento (AHCSF)⁸; permiten conocer no sólo la vida cotidiana y las principales preocupaciones de la frontera, sino también los principios dogmáticos del cristianismo occidental y la existencia de los ranqueles en situación de sociedad reducida.

La Villa de la Concepción del Río Cuarto no había cumplido 70 años de su fundación (Marqués de Sobre Monte, 1786) y contaba con menos de 3000 pobladores. Con las características de la época antes señalada, en medio de grandes tensiones, conflictos e invasiones indígenas o malones, que limitaban las condiciones de vida, se produce el petitorio de los vecinos al gobernador de Córdoba, Alejo del Carmen Guzmán, instalado en la Villa por el que “los ciudadanos de esta Frontera del Sud” (2.8.1853) le solicitan la creación de un Colegio de Propaganda Fide, a cargo de misioneros de la Orden de San Francisco de Asís. El primer grupo misioneros llega a Río Cuarto el 13 de noviembre de 1856. El Gobernador de Córdoba Roque Ferreira formalizó la radicación (23.1.1857) y los vecinos les proveyeron de un solar donde levantar el convento, organizar la escuela, atender el extenso Curato y dedicarse a la misión entre los indios ranqueles. Dos cuadras al Norte, se hallaba la Casa de la Comandancia de Frontera con cuyos principales jefes militares, los coroneles Lucio V. Mansilla y Julio A. Roca, entre otros, mantuvieron estrechas y no siempre amistosas relaciones. Un segundo grupo, también de origen italiano, se incorpora en 1867, obteniendo el Colegio Apostólico la aprobación canónica al año siguiente. Entre los misioneros que tendrán contacto directo con los ranqueles se destacaron los Prefectos de misiones Fr. Marcos Donati y Fr. Moisés Alvarez, primer argentino en incorporarse, y en la misión pastoral desde el convento, Fr. Quirico Porreca, entre otros de reconocida labor.

Obras y trascendencia de la Misión. Entre 1856 y 1906 los franciscanos estuvieron a cargo del Curato; se ocuparon de las dificultades que traía la vida en la frontera, el problema de los cautivos, el peligro de los malones y las propias vicisitudes de la Villa (epidemias de cólera, entre otras). Su actividad misionera abarcó los más diversos aspectos: tarea de evangelización, educación, promoción humana, rescate de cautivos, negociaciones por la paz, intervenciones en las relaciones entre jefes militares, el gobierno y los indios ranqueles; desde el convento atendieron la vida pastoral en oratorios, capillas y la sede parroquial. Además de la iglesia del convento San Francisco, construyeron el nuevo templo parroquial -actual Iglesia Catedral, consagrado en 1890 - y los de San Bernardo, Alpa Corral, Reducción, La Carlota, Achiras, Rodeo Viejo, Laboulaye, además de Ingeniero Luiggi e Intendente Alvear, en La Pampa. Para reforzar la difusión del pensamiento cristiano ante los embates liberales de la época, se dieron tiempo también, para fundar las revistas “Acción Franciscana” y “Cruzada Misionera” y años más tarde, abrir su biblioteca a la comunidad (Zavarella 1983: 90-125; 249-382; Farías 1993: 25-33; Barrionuevo Imposti 1992: 162-181; 203-214).

La antigua Biblioteca conventual

El patrimonio que nos ocupa fue utilizado por la Orden Franciscana para la formación de sus misioneros y es a la vez, el resultado de sus relaciones con la sociedad. Además de los textos específicos para su formación, se destacan numerosas otras obras de interés general, como las de Historia Argentina, Historia de Córdoba y la región; Historia propia de la Villa de la Concepción y muchas otras vinculadas a la Frontera Sud, así como textos y documentos referidos a los principales personajes que actuaron en esa época: Prefectos de misiones, Comandantes de Frontera, Caciques indios, entre otros⁹.

La Biblioteca reúne colecciones procedentes de distintas épocas, aunque estrechamente ligadas a la labor misionera y traídas principalmente de Europa. La llamada "Benedicto XV" se formó medio siglo después, inaugurada en 1916 llegó a funcionar como biblioteca pública en una sala anexa al antiguo templo; con el derrumbe de éste en 1951 quedó inhabilitada. Se reunieron entonces todos los libros -antiguos y de la biblioteca pública- en una gran sala del tercer piso del convento hasta 1994; a partir de esta fecha se suceden varios traslados, siempre dentro del claustro o en dependencias adyacentes. En la actualidad, se encuentra en calidad de depósito, en una sala del primer piso del convento -externa al claustro- a la espera de instalaciones (estanterías, mobiliario) e inventario, ya que los sucesivos traslados hicieron perder el orden original. Hay índices incompletos y fichas, útiles sólo a modo de referencia, debido a que la ubicación de los libros responde por el momento, a una

cuestión de máxima utilización del espacio y no de clasificación de los volúmenes. Reúne además, gran cantidad de publicaciones encuadradas - revistas, diarios y periódicos locales y de la región. Se conserva prácticamente toda la colección y en buen estado.

Valor bibliográfico. Al haber perdido su ordenamiento original, no pueden darse datos específicos de cada uno de los volúmenes, aunque es innegable el valor bibliográfico que posee la mayor parte. Reúne alrededor de 10.000 volúmenes; a modo de muestreo se han detectado cerca de 250 ejemplares cuyas fechas de edición datan de los años 1521, 1555, 1574, 1588, 1641; 1663; 1781; 1784, etc. hasta 1800; y alrededor de otros 200 de las primeras décadas de 1800; se trata de libros antiguos, que forman parte a la vez, del patrimonio bibliográfico nacional por su carácter historiográfico, bibliográfico y patrimonial. Otra de las curiosidades es la de un centenar de libros muy pequeños, por lo general devocionarios, algunos anteriores a 1800 y la mayoría no más allá de los inicios del siglo XX.

Una de las claves acerca del origen de los libros que componen el fondo antiguo se encuentra muy probablemente, en dos renglones escritos con tinta marrón indeleble a ambos lados del grabado central de la primera página de la *Biblia Sacra*, colección de seis tomos editada en Venecia en 1588, que dicen: "*Di Con~ tu Bononiensis/ordinis Minimorum*"; cuya traducción¹⁰ equivale a "Del convento de Bolonia de la Orden de los Mínimos". Hace referencia en latín, a la ciudad italiana de Bologna y a la Orden de los Mínimos, fundada por San Francisco de Paula en el S. XV en Italia, mendicantes seguidores de San Francisco de Asís, con una Regla más rigurosa aún en cuanto a pobreza y sacrificio. Podría tratarse de una "dotación para la fundación" de la Provincia Franciscana Reformada de Bologna al nuevo convento a fundarse en medio de la pampa argentina, en razón que de allí procedían varios de los franciscanos fundadores del Convento y del Colegio de *Propaganda Fide* de Río Cuarto: del primer grupo Fr. Mario Bonfiglioli, Fr. Luis Solí, Fr. Marcos Donati, Fr. Leonardo Bennaci, y del segundo en sumarse al convento de Río Cuarto, Fr. Pío Bentivoglio y Fr. Domingo Bedinni. Un trabajo de investigación más exhaustivo, podría afirmar o ampliar esta pista. En Anexo, fotografías del texto.

Registros en Catálogo Unificado de la BNA Situación actual. Aspiraciones.

La colección de libros antiguos ha sido incluida en el Programa Nacional de Catalogación, restauración y estudio histórico-crítico de la bibliografía colonial de la República Argentina, mediante el ingreso al Catálogo Nacional Unificado (CNU) de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires. Uno de los objetivos es que puedan servir de herramienta de investigación y difusión del patrimonio bibliográfico nacional. El Archivo Histórico del convento (AHCSF) - bajo cuya guarda se encuentra la Biblioteca - ha coordinado acciones conjuntas destinadas a su puesta en valor, en colaboración con el equipo de la Biblioteca Nacional y del área de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba¹¹. El desafío es habilitarla nuevamente, no ya para misiones entre indígenas, sino para "evangelizar la cultura" de nuestro tiempo, y hacer accesible su rico y vasto contenido a los estudiosos y a la misma comunidad. Hay ya unos 70 registros en la dirección de Internet: <http://sfsolano.biblio.unc.edu.ar>. En Anexo, algunos títulos de los que se han incorporado al Catálogo en línea OPAC.

Por otra parte, el Archivo Histórico cuenta con una Biblioteca complementaria, en pleno uso compuesta por una amplia selección de obras referidas a Historia Regional y Franciscana, así como de trabajos de investigación (tesis) editados, y por otra, el Convento San Francisco Solano posee su propia biblioteca.

Bienes Culturales y Bibliotecas eclesiásticas

El itinerario esbozado acerca del origen de los libros antiguos, nos ha llevado a recorrer algunos grandes hitos de la formación y uso de las bibliotecas, la gran mayoría procedentes de ámbitos religiosos o eclesiásticos desde los primeros tiempos del cristianismo; luego nos centrarnos en las bibliotecas franciscanas, como parte principal de los *Colegios Apostólicos* y en el ámbito argentino, en la región de la pampa central, la biblioteca del convento de Río Cuarto. Cabe ahora plantearnos a qué nos obliga el conocer este patrimonio bibliográfico histórico. En primer lugar, es necesario atender al concepto de los Bienes Culturales de la Iglesia, y en segundo, a considerar dentro de los mismos a las bibliotecas eclesiásticas.

Se conciben como Patrimonio Cultural de la Iglesia, los bienes culturales que la Iglesia ha creado, recibido, conservado y sigue utilizando para el culto, la evangelización y la difusión de la cultura. Constituyen testimonio y prueba de la fe de un pueblo; incluye también las creaciones artísticas, huellas históricas, y las diversas manifestaciones de cultura y civilización, según los definen numerosos documentos pontificios¹². Por extensión, se entiende como "bienes culturales" los de valor artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnológico, etnográfico, musical, audiovisual, científico o técnico, documental y bibliográfico de titularidad eclesiástica con finalidad religiosa, o de inspiración católica en general.

La Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia, atenta a la responsabilidad en la salvaguardia, valorización y educación respecto a tales Patrimonios, elaboró una serie de Cartas Circulares: 1992 “*Formación de los futuros Presbíteros en el cuidado de los Bienes Culturales de la Iglesia*”; 1994 “*Las Bibliotecas eclesiásticas en la Misión de la Iglesia*”; 1994 “*Bienes Culturales y Familias Religiosas*”; 1997, “*La función pastoral de los Archivos Eclesiásticos*”; 1999 “*Necesidad y urgencia del Inventario y Catalogación de los Bienes Culturales de la Iglesia*”; 2001 “*La función pastoral de los Museos Eclesiásticos*”, y 2004 “*Proyectar para todos un patrimonio arquitectónico pensando en el futuro*”, entre otras¹³.

En estos documentos se ratifican aquellos principios que citábamos al referirnos a la estrecha relación entre Iglesia-funciones-normas-patrimonio o bienes culturales-libros, y posteriormente, misión evangelizadora. La Carta Circular “*Las Bibliotecas Eclesiásticas en la Misión de la Iglesia* (CC.Bib.Ecles.) así lo expresa¹⁴:

“Las bibliotecas de la iglesia, en la que se almacenan y son accesibles los monumentos de la cultura humana y cristiana de todos los tiempos, constituyen un tesoro inagotable de sabiduría, en el que toda la comunidad eclesial y la misma sociedad civil pueden encontrar en el presente, la memoria de su pasado (1.2).

Pone de manifiesto también, el interés específico y primario que tiene la Iglesia por las llamadas “*Bibliotecas eclesiásticas*”, al punto de considerarlas “*levadura del Evangelio*”:

“... el testimonio que dan los libros -como el que dan los documentos de los archivos y el de las obras artísticas- son para la iglesia un medio insustituible para poner a las generaciones que se asoman a la vida y la fe cristiana, en contacto con todo lo que el acontecimiento cristiano ha producido en la historia y en la reflexión humana para no privarlas de la experiencia tenida por las generaciones precedentes (...)

Conservar el libro y facilitar su lectura y su difusión es por tanto para la Iglesia, una actividad bastante cercana, por no decir que es la misma cosa, a su misión evangelizadora” (1.2 cont.)

Además de las grandes etapas de formación, desarrollo, esplendor y decadencia de la escritura y el libro, muestra las grandes dificultades que ha atravesado la vida de las bibliotecas: imprevistas enajenaciones o la confiscación de los inmuebles donde se encontraban; sucesos bélicos repetidos, supresiones acaecidas en diversos momentos de no pocas Órdenes religiosas, con la consiguiente disminución y pérdida de volúmenes; ciertas involuciones o actitudes culturales o negligencia grave, e incluso una cierta falta de interés, que han hecho difícil la supervivencia o la funcionalidad de muchas bibliotecas eclesiásticas antiguas. Hace un llamado para que las Diócesis y las Congregaciones religiosas garanticen la elaboración de un inventario e identifiquen los diferentes tipos de bibliotecas que están bajo su responsabilidad. (CC. Bibliot. Ecles.1.3 - 2.4). Una de sus conclusiones es categórica:

“Parece que ha llegado el momento en que o se consigue una recuperación y una renovada animación de tales Bibliotecas [eclesiásticas] o de lo contrario se puede prever una irreparable decadencia (3.1).

Otra importante Carta Circular es la dedicada al “*Inventario de los Bienes Culturales de los Institutos de Vida Consagrada y de las Sociedades de Vida Apostólica: Algunas Orientaciones Prácticas*”¹⁵. Señala que los bienes culturales custodiados por estos Institutos y Sociedades de vida apostólica constituyen un porcentaje muy relevante del ingente patrimonio histórico-artístico de la Iglesia, y que estos bienes comprenden ante todo, los patrimonios artísticos de la pintura, la escultura, la arquitectura, el mosaico y la música, puestos al servicio de la misión de la Iglesia, a los que añade los libros de las bibliotecas eclesiásticas y los documentos históricos conservados en los archivos de las comunidades eclesiales.

Patrimonio cultural, nuevas perspectivas Protección jurídica. Prevención

En torno al patrimonio cultural -documentos, libros, obras de arte, piezas de museo -que comprenden también a los bienes culturales eclesiásticos o religiosos- se ha reforzado en los últimos años una nueva perspectiva: vincular al patrimonio cultural con el desarrollo sostenible, ampliando en un vastísimo campo, tanto la valoración como los beneficios que puede aportar este patrimonio al ámbito de la cultura y de la ciencia. Así lo plantea el Instituto Ítalo-Latino Americano (IILA) respecto a temas considerados relevantes, tales como Sensibilización; Difusión; Capacitación, en el sentido de desarrollar campañas locales y nacionales; crear centros de formación en protección de patrimonio culturales y programas de intercambio regional para la capacitación de las instituciones competentes, dando importancia a la elaboración de un registro básico de los bienes culturales muebles de interés y de aquéllos otros que forman el patrimonio de museos, archivos, repositorios, bibliotecas, tanto públicos, como de iglesias y colecciones particulares (IILA 2010: 209 -214).

El Comité Argentino de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, organismo de la Secretaría de Cultura de la Nación, y en particular, el Departamento de Interpol Argentina a través del Centro Nacional de Protección del Patrimonio Cultural, realizan una importante labor de protección y difusión¹⁶. Las recomendaciones de las Cartas pontificias, de Interpol, del Comité Argentino de Bienes Culturales, -además de las de organismos internacionales- son categóricas en cuanto a la necesidad de contar con inventario, registro y datos básicos, además de una fotografía (ficha digital) de los bienes culturales (reiteramos: libros, documentos de archivo, piezas de museo, obras de arte). Se considera preliminar e indispensable, el inventario de los bienes culturales para llevar a cabo una correcta obra de tutela jurídica, de preservación de delitos en el campo de los robos, de las enajenaciones, expropiaciones y de la conservación material, además de la necesaria valorización eclesial cuando corresponda.

CONCLUSIONES

- La Orden Franciscana ha sido muy pródiga en la provisión de libros y en la producción de documentos, a través de la labor desarrollada en Hispanoamérica, como así también en nuestra región pampeana.
- Este patrimonio histórico-cultural es valioso no sólo como fuente primaria e imprescindible hacia el interior de la Orden, sino útil también para la reconstrucción de la vida histórico-cultural-social de la región de influencia, en nuestro caso, de la Frontera Sud.
- Las bibliotecas y sus colecciones más antiguas -al igual que los documentos de archivos históricos-, tienen su importancia para la reconstrucción cultural de una época. Por lo tanto, requieren atención y apoyo para una adecuada protección y accesibilidad.
- Es necesaria una mayor toma de conciencia, coordinación y aplicación de medidas propuestas por organismos internacionales y nacionales, y de los ámbitos provinciales, locales y hasta del sector privado, para una adecuada conservación, protección, accesibilidad, disfrute y aprovechamiento de estos bienes culturales.
- La puesta en valor y habilitación de la antigua biblioteca conventual, denominada hoy “Benedicto XV” representa un verdadero desafío que dejamos expuesto.

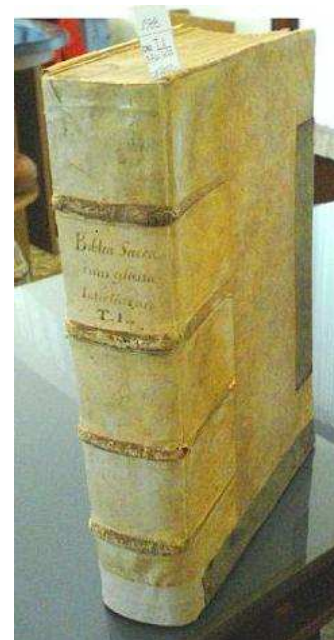
ANEXOS

I- FOTOGRAFÍAS DE LIBROS ANTIGUOS Y RAROS, a título ilustrativo.

BIBLIA SACRA. Colección de 6 tomos.

Venecia, 1588. Biblia con glosas interlineales y ordinarias.

Primera edición. Nicholas Lyra. (Registro n.4 en listado Anexo III)



Medidas:
43 x 28 x 7,5 cm.
Numeración por hojas
(377) que dan 754 pp.
más las del Index
en adelante,
(132 hojas): 264 pp.
En total: 1018 pp.

En la primera página,
a ambos lados del
grabado, dos renglones
de texto en gruesa tinta
podrían explicar el
origen de la Colección.



*Di Con~ tu Bononiensi
ordinis Minimorum*

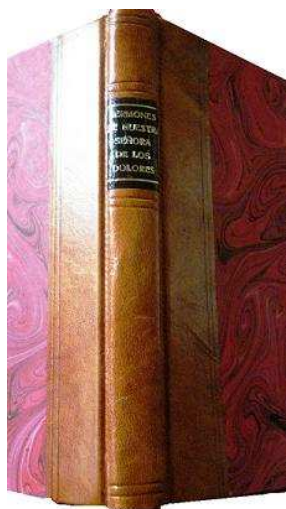
Del Convento de Bologna
Orden de los Mínimos

El escrito, en tinta marrón indeleble
explica el probable origen de la
dotación de libros antiguos desde la
Provincia Franciscana Reformada de
Bologna (Italia) al nuevo
Convento de Río Cuarto.

Traducción y aporte de
Fr. Carlos H. Rioja ofm, Guardián
Convento San Francisco Solano,
Río Cuarto.

LIBROS RAROS

“LIBRO ROJO”, Manuscrito. Compendio de varios Sermones, 1742. Córdoba, Argentina.



Medidas: 21x15x2cm.
92 pp. no numeradas más
28 pp. agregadas con
números romanos.

Denominado “Libro rojo”
por el color de las tapas.
Fueron cambiadas en 1975
por deterioro de las
originales, según nota
del bibliotecario.



*Compendio de varios sermones de
N^o S^a de los Dolores, predicados en la Santa Iglesia Cathedral
de esta ciudad de Cordova, en su novenario de cada año por
el Mtro D^o Gabriel Bracamonte:
Sochantre de la dicha S^a Iglesia Cathedral:
ayudante actual de los Curas Rectores:
Colector General & dedicados a María SS^a
en la advocación de los Dolores.
Córdoba y marzo 29 de 1742 años.*



Reune 15 sermones predicados entre los años 1723 y 1763.
Escritos por una misma mano y con hermosa caligrafía,
No guardan orden cronológico.
Algunos están dedicados a la novena
del Sagrado Corazón de Jesús.

El autor, primer Cura del Río Cuarto.

El Padre José Gabriel Bracamonte,
autor de los Sermones -probablemente el mismo redactor
del manuscrito- es considerado el “Primer Cura del Partido (o
Curato) y Parroquia [de la Concepción] del Río Cuarto,
período 1731-1746, a poco de ser creado el nuevo Curato¹⁷.

Bellísima página anterior dibujada en tinta negra
en torno a una estampa de la Santísima
Virgen de los Dolores, con guarda de flores,
adornos y textos alusivos en todo el contorno de la hoja.

EL LIBRO MÁS ANTIGUO. VENECIA, 1521.

Libro intitulado Stimulo de amore.

Composto per il Seraphico Doctore Sancto Bonauentura

Libro titulado “Estímulo del amor”.

Compuesto por el seráfico doctor San Buenaventura.

Editor: Por Juan Antonio y Hermanos de Sabi, Venecia: 1521.

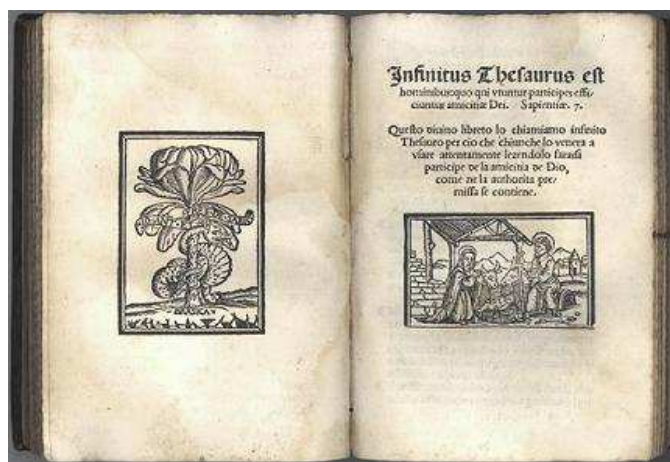
(Registro n.1 en listado Anexo III)

Consta de tres partes, cada una con sus grabados.

Numeración por separado; números en páginas impares.

En total, 458 pp.

Medidas: 16 x 10,5 x 2,5 cm.



Escrito al pie de la primera página:

Del uso del R.P. Pío Bentivoglio

[Firma y rúbrica]

El P. Fr. Pío Bentivoglio formó parte del segundo grupo de misioneros que se incorporó al Convento de Río Cuarto e integró el primer Capítulo de constitución del Colegio de Propaganda Fide (1868). Procedía de la Provincia Franciscana Reformada de Bologna (Italia). Cura párroco de la Inmaculada en 1856 y 1871; bibliotecario, cronista y misionero en la Pampa

LIBROS PEQUEÑOS

Venecia, 1685.

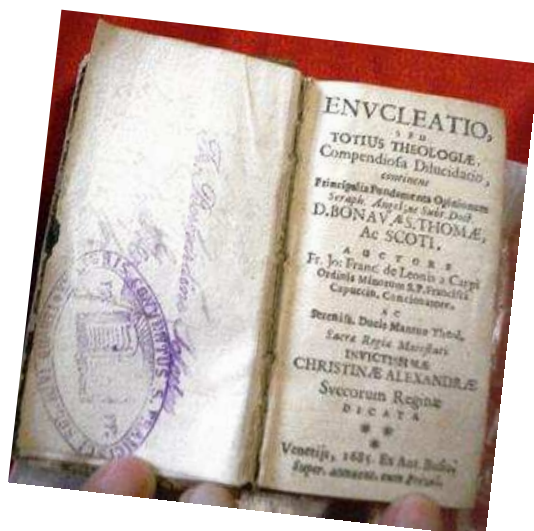
Envcleatio, Sen Totius Theologiae.

Leone, Giovanni Francesco - Ex Ant. Bsosio, 1685. Venetiis

Medidas

10 x 6 x 3 cm.

432 pp.



Escrito en la hoja de guarda, la tinta negra ha dejado su marca-espejo en la opuesta de la tapa:

*El año de 1888
fue mi dueño
el muy virtuoso y
sapientísimo
R. P. L. H.*

Junio 9 de 1888.

La sigla del nombre y caligrafía, pertenecen al **R.P.Fr. Leonardo Herrera**. Misionero argentino, nacido el 2.2.1861 en Mendoza, vistió el hábito franciscano en el Noviciado del CPF de Río Cuarto, donde fue ordenado sacerdote el 29.1.1888. Fue uno de los últimos misioneros en recorrer la Pampa Central, entre los años 1895-1898.

NUEVO TESTAMENTO 1574

Novum Iesus Christi Testamentum. ; Quid, in ac editione, a Theologis Louaniensibus, fit praestitum sequenti Praefatione indicatur

Editor: London: Printed Christopher Platnini, 1574.

El Nuevo Testamento de Jesucristo. Por Jerónimo Santo.

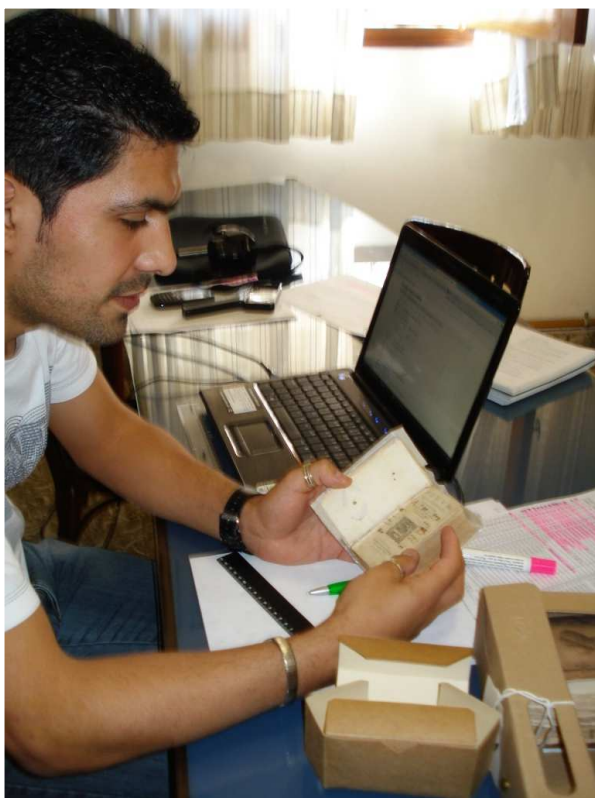


Medidas: 11 x 6,5 x 3,5

612 pp. más 92 pp. al final, a partir de las *Notationes in Novum Testamentum*.

En la primera hoja, escritas con tinta marrón, letras y números dispersos, varios tachados, de algún antiguo inventario o clasificación.

II. FOTOGRAFÍAS DE REGISTRO DE LIBROS ANTIGUOS Equipo de CNU, Biblioteca Nacional



Bibliotecario Jorge Díaz,
del equipo de Catálogo Nacional Unificado,
Fondo Libros Antiguos y Raros; responsable
Bib. Verónica Fernández Rojo, Biblioteca Nacional.

Tareas de registro del fondo de libros antiguos de la Biblioteca
“Benedicto XV”, del Convento San Francisco Solano.
Septiembre de 2011 y enero de 2013.

Información y fotografías, Inés I. Farías – AHCSF.
Río Cuarto, Abril de 2013.

III. LISTADO DE REGISTROS DEL FONDO LIBROS ANTIGUOS.

Catálogo en línea OPAC. Registro de algunos ejemplares más antiguos.

- *Libro intitulado Stimulo de amore. Composto per il Seraphico Doctore Sancto Bonauentura* por Buenaventura Santo. Tipo: Libro; Forma literaria: Editor: Venetiis: Per Ioannem Antonium, & Fratres de Sabio, 1521. [Fotografía, en Anexo II].
- *Fratris Alfonsi de Castro Zamorensis Ordinis Minorum regularis observantia... Opus Hoc Nunc Denno ab auctore ipso recognitum est, multis ab eo locis supra omnes ante editiones actum atque locupletatum. Cum indice loci pletissimo* por Castro, Alfonso de (ca. 1495-1558) O.F.M. Tipo: Libro publicación conmemorativa Editor: *Lugduni*: Apud Antonium Vincentium, 1555.
- *Novum Iesus Christi Testamentum. ; Quid, in ac editione, a Theologis Louaniensibus, fit praestitum sequenti Praefatione indicatur* por Jerónimo Santo. Tipo: Libro; Forma literaria: Editor: Antuerpias: Ex officina Christofori Platnini, 1574. [Fotografía, en Anexo II]
- *Biblia Sacra cum glossis, interlineari, et ordinaria. Nicolai Lyrani Postilla, ac Moralitatibus, burgensis additionibus, & thoringi replicis. In quibus, quantum... Tomus Primus. Continet Pentateuchum, nempe Genesim, Exodum, Leuiticum, Numertum, Et Deuteronomium* por De Lyra, Nicolás. Tipo: Libro; Forma literaria: no ficción Editor: *Venetii*: (s.l.), 1588. [A título de ejemplo: registro del primer y último tomo, I y VI]
- *Biblia Sacra cum glossis, interlineari, ordinaria, et Nicolai Lyrani Postilla, elusdemque Moralitatibus, burgensis additionibus, & thoringi replicis. Tomus Sextus. Continet Epistolas Pauli ad Romanos, Corinthios, Galathas, Ephesios, Philipenses, Colossenses, Thessalonicenses, Timothaeum, Titum, Philaemonem, Hebraeos, Acta Apostolorum, Canonicas'que Iacobi, Petri, Ioannis, & Iudae, postremo ver'o Apocalypsim. : Omnia ad Hebraorum et Grecorum sidem suo nitore restituta* por De Lyra, Nicolás; Jerónimo Santo. Tipo: Libro; Forma literaria: Editor: *Venetii*: (s.l.), 1588.
- *Gli annali ecclesiastici del R.P. Cesare Baronio; ridotti in compendio da monsig. rever.mo Panigarola, vescovo d'Asti. Con due tavole fidelissime et copiosissime; vna delle citazioni della sacra Scrittura; L'altra delle cose più notabili, che nell'opera si contengono* por Baronio, Cesare; Panigarola, Francesco O.F.M. Tipo: Libro Editor: In Venetia Appresso la Minima Compagnia 1593.

BIBLIOGRAFIA

- BARRIONUEVO IMPOSTI, Víctor 1992. *Historia de Río Cuarto*. Tomo III. Buenos Aires, 294 pp.
- CALZAVARINI, Lorenzo ofm. 2006. *Presencia franciscana y formación intercultural en el sudeste de Bolivia (1606-1936) documentos del Archivo Franciscano de Tarija (T.3)* Centro Eclesial de Documentación Convento Franciscano de Tarija.
- FARÍAS, Inés I. 1993. *El Padre Marcos Donati y los franciscanos italianos de la Misión del Río Cuarto*. Buenos Aires. 86 pp.
- FERNANDEZ C., Jorge 1998. *Historia de los Indios Ranqueles, Siglos XVIII y XIX*. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. 252 pp.
- GARCÍA LÓPEZ, Genaro y MARTÍN GÓMEZ Leticia 2012. *Situación de las bibliotecas conventuales y monacales españolas hasta la supresión de las comunidades religiosas*. Departamento de Biblioteconomía y Documentación Universidad de Salamanca. Ciencias de la Información. Vol. 35, pp. 193-206. Pdf.
- HERAS, Julián ofm 1991. *Fray Luis de Bolaños. Iniciador de las reducciones de Paraguay*. En R. Ballán. *Misioneros de la primera hora. Grandes evangelizadores del nuevo Mundo*. Lima 1991, pp. 260-263.
- HEVIA BALLINA, Agustín (1998b). *La Iglesia y la cultura: Bibliotecas Eclesiásticas. Génesis y Desarrollo*, en Rodríguez Álvarez, Ramón y Llordén Miñambres, Moisés (Eds.): *El libro antiguo en las bibliotecas españolas*, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, 1998b, pp. 39-60.
- INSTITUTO ÍTALO - LATINO AMERICANO (IILA) 2010. *Lucha contra el Tráfico Ilícito de los Bienes Culturales*. Los Instrumentos. Ferretti, A (comp.) Seminario Regional sobre medidas jurídicas, legislativas y administrativas para la prevención del tráfico ilícito y la restitución de bienes culturales en América Latina, 2009, Buenos Aires. Gangemi Editore, Roma.
- MORALES, Francisco ofm. 2009. *Cómo se formaron las bibliotecas franciscanas: una mirada a través de la Biblioteca Franciscana de Cholula*. Congreso de Historia de la Ciencia. Gobierno de Canarias. En: <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/3/Usrn/fundoro.pdf>.

- OSORIO ROMERO, Ignacio 1986. *Historia de las bibliotecas novo-hispanas*. SEP, Dirección General de Bibliotecas, México. 282 pp.
- RAS, Norberto. *Crónica de la frontera sur*. 1994. Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, Buenos Aires, 626 pp.
- SÁIZ, Félix 1993. *La expansión misionera en las fronteras del imperio español: colegios misioneros franciscanos en Hispanoamérica*. En: *Franciscanos en América: quinientos años de presencia evangelizadora*. México: Conferencia Franciscana de Santa María de Guadalupe, 188 pp.
- TAMAGNINI, Marcela. 2011. *Cartas de Frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. 2ª edic. UNRC, Río Cuarto. 490 pp.
- ZAVARELLA, Salvatore ofm.1983. *Pioneri fransiscani nella pampa. Il Colegio apostolico di Propaganda Fide S. Francesco Solano di Río Cuarto e Padre Quirico Porreca*. Asís, Italia. 386 pp.

¹ En adelante, citados con la sigla CFP.

² Conocida novela histórica-policia, 1980. Remite a sucesos de la Edad Media, invierno de 1327, en una abadía benedictina famosa por su impresionante y laberíntica biblioteca.

³ Su antecedente, la Constitución *Inescrutabili divinae* de 1622 del Papa Gregorio XV, establece en Roma la Congregación de *Propaganda Fide*. Está dedicada a la Propagación de la Fe en el universo extra-europeo.

⁴ El P. Antonio Llinás nació en Mallorca en 1635; se ordenó como sacerdote franciscano en 1660 y en 1664, se embarcó para México. Inició su vida misionera en Querétaro; 1679, fue nombrado “custodio” de la Provincia de Michoacán con la obligación de asistir al capítulo general de Toledo de 1682, en el que se inicia el gran cambio misionero para las Indias.

⁵ Explicitadas en: Farías, Inés I. *Antigua Biblioteca y Archivo Histórico, Patrimonio Franciscano de Siglos ligado a la Frontera Sur* (Inédito) Simposio Paisajes Culturales en el Centro-Oeste de la Argentina. Los Desafíos Teóricos y Prácticos del Ordenamiento Territorial en torno a los Bienes Culturales. Septiembre de 2012 - Universidad Nacional de Río Cuarto.

⁶ Fray Juan de Zumárraga, nació en Durango (Vizcaya, España) en 1468; murió en México, 1548. Fue superior, definidor y provincial de la Orden franciscana en España. Obispo de México desde 1528 y luego arzobispo. Fomentó y subvencionó las célebres escuelas y colegios franciscanos para indios. En su casa episcopal formó la primera biblioteca del Nuevo Mundo.

⁷ Campaña militar conocida también como “Conquista del Desierto” llevada a cabo por el general Julio A. Roca, la que facilitó la plena ocupación territorial de la Pampa y de la Patagonia oriental y puso fin al dominio ranquel.

⁸ El Archivo Histórico del Convento San Francisco Solano (AHCSF) data de la misma época de fundación del Convento (1856) y conserva principalmente, los documentos de las misiones entre los indios ranqueles.

⁹ Descripción ilustrada en Power Point que acompaña la presentación de este trabajo en el II Encuentro Nacional de Instituciones con fondos antiguos y raros, 17 al 20 de abril 2013. Biblioteca Nacional, Buenos Aires.

¹⁰ Aportes y traducción del P. Fr. Carlos H. Rioja ofm, Guardián del Convento San Francisco Solano, de Río Cuarto.

¹¹ Convenio Biblioteca Nacional (equipo del CNU, Analía Fernández Rojo responsable, y Jorge Díaz, bib. colaborador), el área de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba, y el Convento San Francisco Solano. Se estableció software para el Koha, de automatización de bibliotecas, iniciándose el registro del fondo antiguo.

¹² Cf Farías, Inés en *Debilidades y Fortalezas en torno a patrimonio religioso. Algunos avances*. 2012; pp.115-127, en: *Difusión y protección del patrimonio religioso en América Latina*. Carmen María Ramos y Susana Malnis, Comp. Univ. Nac. Tres de Febrero, cátedra UNESCO. Buenos Aires. 512 pp.

¹³ Estas Cartas Circulares de las que se citan algunas, fueron publicadas por la Oficina del Libro de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) bajo el título, abreviado “*La Función de los Archivos y Museos Eclesiásticos*”, recopilación de Farías, Inés I. Buenos Aires 2006; 189 pp. Los textos originales de éstos y de documentos posteriores, pueden consultarse en la Página Web del Vaticano: www.vatican.va.

¹⁴ En: libro de la CEA, referencia anterior, pp. 71-88.

¹⁵ Cf. Página Web http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_commissions/pcchc/documents/rc_com_pcchc_20060915_inventariazione_sp.html.

¹⁶ Cf. Páginas Web: <http://www.cultura.gov.ar/traficoilicito/home.php>; y <http://www.interpol.gov.ar>.

¹⁷ En: Mons. Juan B.Fassi, *El Heraldo de Reducción*, N.11, de marzo de 1935, pp. 26-27, y n.14, de febrero 1938, pp. 20-23.